BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas
Aprendizajes Avanzados

5

LA MADRE TIERRA COMO SUJETO DE DERECHOS

ORIENTACIONES PARA LAS Y LOS PARTICIPANTES

GUÍA DE TRABAJO

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

CENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GUÍA DE TRABAJO N.º 5 - APRENDIZAJES AVANZADOS
"LA MADRE TIERRA COMO SUJETO DE DERECHOS"
ORIENTACIONES PARA LAS Y LOS PARTICIPANTES

Edgar Pary Chambi
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Viviana Mamani Laura
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Ximena Aguirre Calamani
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

EDICIÓN, DISEÑO E ILUSTRACIÓN:
Viceministerio de Educación Alternativa y Especial
Dirección General de Educación Alternativa

Cómo citar este documento:
Ministerio de Educación. "La Madre Tierra como sujeto de derechos" - Guía de trabajo N.º 5 Aprendizajes Avanzados. La Paz, Bolivia.

Depósito legal:
4 - 1 - 335 - 2023 P.O.

Impreso en:
EDITORIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

Av. Arce, Nro. 2147
www.minedu.gob.bo

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
Objetivo holístico	7
UNIDAD TEMÁTICA N.° 1	
Madre Tierra, nuestro único hogar	8
UNIDAD TEMÁTICA N.° 2	
Heridas de la Madre Tierra, irresponsabilidad e insensibilidad humana	30
UNIDAD TEMÁTICA N.° 3	
Proyectos verdes y conciencia humana	40
AUTOEVALUACIÓN	56
BIBLIOGRAFÍA	57

Presentación

El Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, a través de la Dirección General de Educación Alternativa, presenta las Guías de Trabajo y Cuadernos de Práctica - Orientaciones para las y los participantes de Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA). Materiales educativos que se constituyen en el medio de interacción maestro/facilitador-estudiante/participante; además, orientarán y guiarán la labor educativa de la Educación Primaria de Adultos a nivel Nacional, contribuyendo a la calidad educativa, a partir del desarrollo de actividades didácticas centradas en una educación más humana, justa y solidaria, permitiendo fortalecer el pensamiento crítico, análisis y reflexión desde nuestras realidades.

Estos tiempos requieren cambio y transformación y solo la educación logrará liberarnos de las opresiones actuales, como el consumismo, capitalismo, colonialismo y el patriarcado. En ese marco es inminente una Educación de Personas Jóvenes y Adultas encaminada hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Las Guías de Trabajo y Cuadernos de Práctica contemplan el uso de la Lengua de Señas Boliviana, integrando y reconociendo nuestra diversidad cultural y lingüística, rompiendo estructuras de desigualdad; se revalorizan los saberes y conocimientos, la identidad cultural y lingüística, el arte, la literatura, filosofía y cosmovisiones, se fortalece la lectoescritura y el fomento a una cultura lectora, contemplando las cuatro áreas de saberes y conocimientos integrados para la vida, a través del uso positivo de la tecnología; se invita a visitar enlaces como complemento de aprendizajes y mediante un producto final se estimula la escritura creativa, profundizando el pensamiento crítico y creativo en las/os participantes de la EPJA.

Los materiales educativos están sustentados y fundamentados en la Constitución Política del Estado, la Ley de Educación N.° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y la actualización curricular (R.M. 1040/2022); elaborados en torno a un objetivo holístico, momentos metodológicos, criterios de evaluación y producto final. Priorizan el aprendizaje y relación horizontal entre los actores educativos de la EPJA; son flexibles, pudiéndose adecuar a todos los contextos; involucran valores sociocomunitarios de igualdad de oportunidades, equidad, dignidad, libertad, respeto, justicia, tolerancia y complementariedad entre hombres y mujeres.

Estimada/o maestra/o-facilitador/a, te invitamos a seguir contribuyendo en la formación y desarrollo integral de las/los participantes, con conciencia comunitaria, descolonizada, despatriarcalizada, incluyente, integral y transformadora. La revolución ética cultural ayudará a transformar y constituir sociedades nuevas más humanas, justas e igualitarias, consolidando el Estado Plurinacional.

Edgar Pary Chambi
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Imágenes orientadoras

Las unidades temáticas que desarrollaremos en la presente Guía de Trabajo, titulada "Nos organizamos en democracia participativa y comunitaria", estarán acompañadas por imágenes orientadoras que nos guiarán en el avance de cada actividad, ya sea de análisis, reflexión, lectura, escritura o actividades lúdicas. Abordaremos contenidos de las cuatro áreas de saberes y conocimientos, fortaleciendo nuestros aprendizajes de manera integral.

¡Ven acompáñanos! Trabajemos juntos cada actividad; hagamos que nuestro texto sea el mejor amigo para un aprendizaje desde la realidad; transformemos la educación. ¡Juntos hacia la Calidad Educativa!

Objetivo holístico: orienta el proceso formativo, articulado a las cuatro dimensiones: Ser, Saber, Hacer y Decidir.

Práctica: profundizamos los conocimientos previos, a partir de nuestra experiencia y realidad antes de abordar los contenidos.

Teoría. Comprendemos definiciones y categorías, que posibiliten profundizar el debate crítico que propone cada Unidad Temática.

Valoración: nos apropiamos de criterios que nos permitan profundizar, reflexionar y analizar la realidad.

Producción: promovemos la aplicación creativa del conocimiento, donde las/os participantes compartirán los resultados de su proceso formativo.

Actividades: desarrollamos actividades que incluyan consignas concretas y precisas, facilitando la internalización de los conocimientos adquiridos.

Escanear código QR: esta imagen nos invita a explorar temáticas complementarias a los contenidos desarrollados, accediendo a una variedad de recursos audiovisuales.

Objetivo holístico

Fortalecemos valores de empatía, reciprocidad, respeto y responsabilidad, analizando y comprendiendo contenidos curriculares referidas a la Madre Tierra como sujeto de derechos, a partir de procesos didácticos reflexivos, vivenciales, basados en proyectos educativos comunitarios, para la convivencia armónica con la Madre Tierra, su protección, cuidado y preservación.

SER/SABER/HACER/DECIDIR

Criterios de evaluación

SER	• **Practica valores de responsabilidad, reciprocidad, complementariedad y sensibilidad con la Madre Tierra.** • **Demuestra iniciativas creativas y responsables sobre la protección y cuidado de la Madre Tierra.**
SABER	• Analiza temáticas curriculares desde la concepción filosófica del Vivir Bien. • Construye definiciones, ideas transformadoras y descolonizadoras de la Madre Tierra como sujeto de derechos. • Investiga de manera comunitaria conocimientos, ancestrales y modernos, sobre el cuidado y protección de la Madre Tierra. • Construye saberes y conocimientos en las distintas áreas, desde las necesidades, problemáticas y potencialidades de su realidad.
HACER	• Construye proyectos productivos creativos e innovadores sobre la preservación y cuidado de la Madre Tierra. • Desarrolla las actividades planteadas en la guía desde sus vivencias e investigación científica.
DECIDIR	• Plantea y ejecuta ideas creativas, novedosas y de impacto sobre el cuidado de la Madre Tierra. • Asume con responsabilidad y sensibilidad las tareas comunitarias en el centro educativo y la comunidad.

Madre Tierra, nuestro único hogar

No hay mejor regalo que vivir sobre la faz de la Madre Tierra, sin embargo, los seres humanos somos ingratos, más de 200.000 años en sus brazos, parecen no ser suficientes para comprender que es indispensable corresponder a tanto amor de Madre.

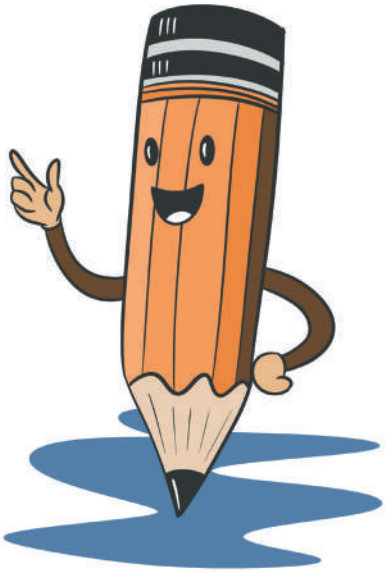

Actividad 1. Cantemos todas y todos la siguiente canción:

¡Wiphay Pachamama!

Canción de Luzmila Carpio

Wiñaypaq wiñayninkama, qam mamayku
k'achamama.
Qam, tata Inti, k'ancharimuwayku
wiñaykamapuni.
Chikiq chikiq papa chiwchi, juk kusiyta
willariwan .
Chikiq chikiq papa chiwchi, juk kusiyta
willariwan,
kay pachapi tukuy wawqikuna t'ukurisqankuta,
may allin sumaq qhawanamanta
Pachamamanchikta.

Anayna naynay naynayna...

Chaymanta may kusikuni
Chayrayku takirichkani
Pachamamata jark'asunpuni
Wiñaykamapuni
Tukuy munakuyninchikwan
Wiñaykamapuni.

¡Viva Madre Tierra!

Cantautora: Luzmila Carpio (Bolivia).

Tú eres nuestra madre hermosa eternamente.
Tú, eres nuestra madre naturaleza eternamente.
Tú, padre Sol, alúmbranos siempre eternamente
Tú, padre Sol, alúmbranos siempre eternamente.

Ave piadora de la papa, cuéntame una alegría.
Ave piadora de la papa, cuéntame una alegría,
de que todos los hermanos en esta tierra han
reflexionado,
de cuidar muy bien a nuestra Madre Tierra.

Anayna naynay naynayna...

Por eso me encuentro muy feliz.
Por eso estoy cantando.
Siempre vamos a proteger a nuestra Madre Tierra.
Eternamente.
Con todo nuestro amor.
Siempre, por siempre.

Para aprender mejor la canción, escuchemos 'Wiphay Pachamama' de Luzmila Carpio.

Si no disponemos de un celular para escanear el código QR, ingresemos al siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=87g1Gn5uJqk

Actividad 2. Dialogamos y respondamos las siguientes preguntas en comunidad:

¿Qué mensaje nos transmite la canción?
Déjanos un breve comentario.

¿La sociedad está cambiando?, ¿estamos siendo conscientes con el cuidado de la Madre Tierra?

La Madre Tierra está en grave peligro
¿Quién es su principal destructor?

Reflexionemos: ¿Qué acciones o medidas estamos realizando para preservar la Madre Tierra?

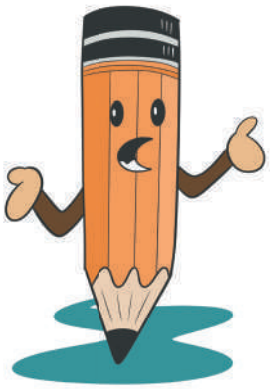

¡Es hora de que trabajemos juntos! Asumamos el compromiso de respetar, cuidar y amar a la Pachamama, nos necesita y nosotros necesitamos más de ella, aún estamos a tiempo.

Actividad 3. **Leamos en comunidad la siguiente definición.**

¿Qué es la Madre Tierra?

La Madre Tierra es el único hogar perfecto, maravilloso y sagrado que nos acoge, sin pedirnos nada a cambio; solo un poco de amor.

Según la Ley N° 300, Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, de 15 de octubre de 2012 (Bolivia), el artículo 5, establece:

> Madre Tierra, es el sistema viviente dinámico conformado por la comunidad indivisible de todos los sistemas de vida y los seres vivos, interrelacionados, interdependientes y complementarios, que comparten un destino común. La Madre Tierra es considerada sagrada; alimenta y es el hogar que contiene, sostiene y reproduce a todos los seres vivos, los ecosistemas, la biodiversidad, las sociedades orgánicas y los individuos que la componen.

¡Atención! Conozcamos algunas curiosidades sobre la Madre Tierra y fortalezcamos nuestros conocimientos.

Actividad 4. ¡Ampliamos nuestro léxico! Buscamos el significado de las siguientes palabras:

Glosario

Sistema:

Dinámico:

Interdependiente:

Complementario:

Sagrada:

Cosmovisión:

Hogar:

Ecosistema:

Biodiversidad

¿Cuáles son los derechos de la Madre Tierra?

Bolivia es uno de los primeros países que considera a la Madre Tierra, como un ser vivo. Sus derechos deben ser respetados por todas las personas que la habitan.

Sabías que...

¿Nuestro Estado Plurinacional de Bolivia es uno de los países que contempla en sus legislaciones una ley que considera a la Madre Tierra como un sistema vivo? Conozcamos brevemente la Ley Nº 071, Ley de derechos de la Madre Tierra, la misma detalla los derechos, la convivencia en armonía y equilibrio, la interrelación, complementariedad y reciprocidad entre todos los seres que habitamos en ella. Actuemos hoy, por el hogar que nos cobija, reparemos los daños ocasinados preservando la vida, ayudemos a sanar sus heridas trabajando juntos, por nuestra Madre Tierra.

1. A la vida. Es el derecho al mantenimiento de la integridad de los sistemas de vida y los procesos naturales que los sustentan, así como las capacidades y condiciones para su regeneración.

2. A la diversidad de la vida. Es el derecho a la preservación de la diferenciación y la variedad de los seres que componen la Madre Tierra, sin ser alterados genéticamente ni modificados en su estructura de manera artificial, de tal forma que se amenace su existencia, funcionamiento y potencial futuro.

3. Al agua. Es el derecho a la preservación de la funcionalidad de los ciclos del agua, de su existencia en la cantidad y calidad necesarias para el sostenimiento de los sistemas de vida, y su protección frente a la contaminación para la reproducción de la vida de la Madre Tierra y todos sus componentes.

4. Al aire limpio. Es el derecho a la preservación de la calidad y composición del aire para el sostenimiento de los sistemas de vida y su protección frente a la contaminación, para la reproducción de la vida de la Madre Tierra y todos sus componentes.

5. Al equilibro. Es el derecho al mantenimiento o restauración de la interrelación, interdependencia, complementariedad y funcionalidad de los componentes de la Madre Tierra, de forma equilibrada para la continuación de sus ciclos y la reproducción de sus procesos vitales.

6. A la restauración. Es el derecho a la restauración oportuna y efectiva de los sistemas de vida afectados por las actividades humanas directa o indirectamente.

7. A vivir libre de contaminación. Es el derecho a la preservación de la Madre Tierra de contaminación de cualquiera de sus componentes, así como de residuos tóxicos y radioactivos generados por las actividades humanas.

Nuestro único hogar, la Pachamama

En toda la existencia del ser humano, no se ha podido comprobar ni vivencial ni científicamente, otro espacio, planeta o lugar que brinde las condiciones necesarias de habitabilidad y de vida.
La Tierra es el único lugar habitable que nos brinda, todo lo que necesitamos para ser felices.

Observamos juntos las siguientes imágenes:

1

2

3

4

5

Actividad 5. ¿Qué te parecieron las imágenes?, cada una tiene un significado, respondamos juntos:

¿Qué significa para ti la Madre Tierra?

¿Por qué la Madre Tierra es considerada como un sujeto de derechos?

¿Cómo imaginas a nuestra Madre Tierra en un futuro?

Actividad 6. Realizamos un balance entre los beneficios que nos ofrece la Madre Tierra y los beneficios que nosotros le brindamos, en el siguiente cuadro.

¿Qué me ofrece la Madre Tierra?	¿Qué le ofrezco yo a la Madre Tierra?

¡Dialogamos con la Madre Tierra!

Escuchemos a la Madre Tierra, solo así podremos tener mayor respeto, empatía, y reciprocidad con ella. Que la costumbre no nos aparte del valor de la gratitud; que lo vano no nos aleje de lo fundamental, el amor.

El diálogo es el punto de partida para la correspondencia mutua de pensamientos, sentimientos y emociones entre las personas y la Madre Tierra. Es fundamental escuchar la voz de la naturaleza, cada eco, cada sutil gesto que emite la Pachamama tiene un gran significado y es que aún no hemos aprendido a escucharla. A partir de la puesta en escena representamos situaciones reales de nuestra vida y es el diálogo un recurso significativo para abordar el género dramático (el teatro).

¿Qué es el género dramático?

El género dramático es la representación escénica de hechos o sucesos reales o imaginarios ante un público. Se denomina actores o actrices a los personajes que intervienen de forma dialogada en la actuación, interpretando a algún personaje en particular.

Existen diferentes tipos de géneros dramáticos: la comedia, tragedia y drama.

La comedia

La comedia es la representación escénica humorística de hechos o sucesos, donde prevalecen las exageraciones, contradicciones, sarcasmos e ironía con el objetivo de entretener al público.

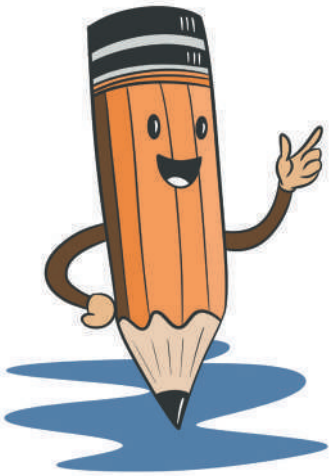

La comedia, como género artístico, ha sido un componente esencial de la cultura boliviana, desempeñando un papel crucial en la expresión de la identidad y la reflexión sobre la sociedad. Desde los escenarios teatrales hasta las producciones audiovisuales contemporáneas, la comedia en Bolivia ha evolucionado y se ha adaptado, manteniendo siempre su capacidad única para resonar con el público y abordar cuestiones sociales de manera lúdica.

La tragedia

La tragedia consiste en una representación escénica de hechos o sucesos funestos, fatales y trágicos, con el objetivo de alcanzar sentimientos de culpa y compasión en los personajes (actores) y el público.

El drama

El drama es la representación escénica, natural y real, de hechos o sucesos generalmente conflictivos. Su objetivo principal es conmover al público, a través de episodios intensos y profundos.

Actividad 7. Queridas/os participantes, investigamos más referente al teatro y con el apoyo de nuestros maestros, ¡seamos actrices y actores! Realizamos juntos la siguiente actividad.

Nos organizamos en 3 grupos de trabajo. Cada grupo escribe un guion y representa una mini obra teatral en uno de los tipos del género dramático (comedia, tragedia o drama). La temática debe estar referida a la Madre Tierra y uno de los personajes debe representarla. Debemos resaltar el tipo de teatro que nos ha tocado representar. ¡Vamos, empezamos ya se abre el telón!

Título:
Personajes:
ACTO 1
ACTO 2

Para comprender mejor leamos la obra literaria del escritor y dramaturgo Franz Apaza Aramayo, titulada “Sombras de la Realidad”.

Les brindamos también las partes de un guion teatral, profundizando nuestros aprendizajes, articulando el arte y descubriendo talentos.

Partes de un guion teatral

PERSONAJES

Se dividen en principales y secundarios. Deben definir muy bien la personalidad y las características de cada personaje.

ACOTACIONES

Da pautas sobre los cambios de decorados, el movimiento, la disposición y los gestos de los actores en el escenario.

ACTOS

Cada una de las partes de la obra. Se muestran enumerados. El paso de un acto a otro implica un cambio en la escenografía.

ESCENAS

Están dentro del mismo acto y hacen referencia a los personajes que aparecen en el escenario. Un cambio de escena significa un cambio de personajes.

CUADROS

Elemento integrado dentro de una escena que representa situaciones o diálogos breves que puedan ser independientes al hilo conductor de la historia.

DIÁLOGOS

Textos que interpretan los actores. Pueden ser también monólogos: esto sucede cuando en escena se encuentra un solo personaje.

La comprensión de la Madre Tierra por parte de los pueblos indígenas se fundamenta en una cosmovisión holística que reconoce la interconexión de toda la vida. La Tierra es considerada un ser vivo, un organismo con el cual los seres humanos comparten un vínculo espiritual y emocional. Esta percepción va más allá de una mera relación utilitaria; es una relación de reciprocidad y respeto.

Veamos el siguiente videoclip denominado "El ser humano en armonía con la Madre Tierra y el Cosmo", producido por el Ministerio de Educación. Si no disponemos de un celular para escanear el código QR, ingresemos al siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=1QIIIP6xS2I

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

Actividad 8. Momento de reflexión. Leamos en comunidad la siguiente lectura y reflexionamos juntos.

¿Qué hemos hecho con la Madre Tierra?

“Hay suficiente en el mundo para satisfacer las necesidades de todos, pero no para satisfacer su avaricia” (Mahatma Gandhi).

La Pachamama es una diosa venerada por los pueblos indígenas andinos. También se la conoce como la madre de la tierra/espacio. Madre Tierra.
Los Incas también reconocían a la Pachamama como la diosa de la fertilidad, quien presidía sobre las plantaciones y cosechas, constituía a las montañas y causaba los terremotos. Era una deidad omnipresente e independiente, con el poder autosuficiente y creativo de crear vida en la Tierra.

Es cierto: la Madre Tierra es mucho más que el suelo sobre el que caminamos. Es el viento, el fuego, el agua, el elemento que se respira y que sostiene la vida y permite su prosperidad.

Desafortunadamente, no estamos haciendo mucho por protegerla. La Pachamama es la principal víctima de nuestra sociedad actual y sus efectos sobre el medio ambiente. El cambio climático, los eventos extremos relacionados al mismo, los residuos se acumulan. La contaminación en las ciudades, en nuestras fuentes de agua.

La destrucción de los ecosistemas... Parece tan ilógico, tan irresponsable.

Resulta irónico pensar cuánto tiempo los humanos han vivido en armonía con la naturaleza. Las sociedades antiguas no causaban grandes impactos sobre el planeta, si bien no era por propia decisión. Sin embargo, durante los últimos siglos, la sobreexplotación y la contaminación han comenzado a afectar el medio ambiente negativamente. Quizás como consecuencia directa del dramático aumento en la cantidad de población, a partir de 1970 la demanda de recursos ambientales comenzó a exceder la capacidad de producción del planeta.

Ciertamente, la sociedad moderna es mucho más compleja en cuanto a sus interacciones con el medio ambiente. En contraste con aquellas antiguas, la sociedad moderna se caracteriza por la mecanización en gran escala, el uso masivo de tecnología y el dominio corporativo, así como por supuesto, transversalmente, la explotación de recursos naturales.

No quisiera escribir un blog post idealista. Pero sí quiero señalar que tal vez nos hayamos excedido. Que tal vez deberíamos reconocer que hemos fallado en cuanto a la explotación ambiental; que tal vez en la cultura occidental nos equivocamos al crear una sociedad basada en el consumo y el descarte; que tal vez hemos perdido de vista los beneficios de los bienes comunes frente al bienestar individual y privado; que tal vez no hemos visto cómo nuestra lucha por la libertad ha impactado a otra gente significativamente. Que tal vez hemos olvidado el significado de trabajar juntos por ideales colectivos compartidos.

Las cifras lo evidencian: unas 46.000 a 58.000 millas cuadradas (120.000 a 150.000 km2) de bosque se pierden cada año, lo que equivale a unos 48 campos de fútbol americano por minuto; 1.400 millones de libras (635 millones de kg) de basura ingresan al océano anualmente. Las enfermedades transmitidas por el agua son una de las principales causas de muerte de niños menores a cinco años, matando a casi 1.000 infantes cada día. La cantidad de personas desplazadas está en su pico más elevado en la historia (más de 65 millones). Cada año, los usuarios de los países ricos desperdician una cantidad de comida (222 millones de toneladas) prácticamente equivalente a la producción alimentaria neta de África subsahariana (230 millones de toneladas).

Es hora de que trabajemos juntos.

El Día Mundial del Medio Ambiente, celebrado por primera vez en 1974, se ha convertido en una iniciativa emblemática para la generación de conciencia acerca de problemáticas ambientales emergentes, desde la contaminación marina y el calentamiento global, hasta el consumo sostenible y los delitos contra la fauna silvestre.

La propuesta de este año es “conectando a la gente con la naturaleza”. Es preciso que reconsideremos urgentemente nuestra necesidad individual de tenerlo todo. Debemos movilizarnos como activistas ambientales para promover y construir juntos un medio ambiente saludable y sostenible, abordar el cambio climático y proteger al planeta para las futuras generaciones.
Debemos comenzar a pensar como uno. Con la Naturaleza. Con la Pachamama.

Por: Marcello Basani

Actividad 9. Analizamos a partir de la lectura y respondamos las siguientes preguntas:

¿Qué te pareció la lectura?, déjanos un breve comentario desde tu realidad.

¿Cómo se encuentra la Pachamama en la actualidad?

¿Qué acciones comunitarias podemos realizar para mitigar el daño que afrontamos hoy (incendios, inundaciones, sequías, etc.) desde nuestros espacios?

Interpretemos: “Es urgente reconectarnos con la Vida y la Madre Tierra, es derecho de todas y todos, la salud, el agua limpia, un planeta sano, saludable donde podamos vivir en armonía y equilibrio con todos los seres vivos”

¿Hemos olvidado el significado de trabajar juntos por ideales colectivos compartidos?, ¿nos estamos deshumanizando pensando solamente en nuestros intereses personales, hemos olvidado que la Madre Tierra, siente?

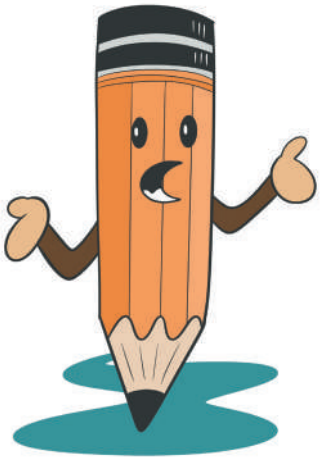

Estimados estudiantes, es urgente asumir una postura de cambio y transformación. Cambio de actitudes y comportamientos, comprometernos a defender los derechos y la salud de la Madre Tierra. Resguardemos las fuentes de agua, las semillas, preservando nuestras espiritualidades, filosofías y cosmovisiones. ¡¡¡Trabajemos en defensa de la vida!!! ¡¡¡Kawsay Mama!!!

Actividad 10. Observamos la imagen e interpretamos el mensaje que nos transmite: “Amar a tus hijos es amar a nuestro hogar”.

Déjanos tu comentario

Creamos un nuevo mensaje que nos sensibilice hacia la preservación de la Madre Tierra:

Estimados participantes, conozcamos y profundicemos las siguientes...

Obligaciones y deberes ciudadanos y comunitarios

Según la Ley N°071, Ley de Derechos de la Madre Tierra el Estado y los ciudadanos tenemos las siguientes obligaciones: Ley de Derechos de la Madre Tierra, Ley N° 71 del 21 de diciembre del 2010.

Artículo 8. (OBLIGACIONES DEL ESTADO PLURINACIONAL). El Estado Plurinacional, en todos sus niveles y ámbitos territoriales y a través de todas sus autoridades e instituciones, tiene las siguientes obligaciones:

1. Desarrollar políticas públicas y acciones sistemáticas de prevención, alerta temprana, protección, precaución, para evitar que las actividades humanas conduzcan a la extinción de poblaciones de seres, la alteración de los ciclos y procesos que garantizan la vida o la destrucción de sistemas de vida, que incluyen los sistemas culturales que son parte de la Madre Tierra.

2. Desarrollar formas de producción y patrones de consumo equilibrados para la satisfacción de las necesidades del pueblo boliviano para el Vivir Bien, salvaguardando las capacidades regenerativas y la integridad de los ciclos, procesos y equilibrios vitales de la Madre Tierra.

3. Desarrollar políticas para defender la Madre Tierra en el ámbito plurinacional e internacional de la sobreexplotación de sus componentes, de la mercantilización de los sistemas de vida o los procesos que los sustentan y de las causas estructurales del Cambio Climático Global y sus efectos.

4. Desarrollar políticas para asegurar la soberanía energética a largo plazo a partir del ahorro, el aumento de la eficiencia y la incorporación paulatina de fuentes alternativas limpias y renovables en la matriz energética.

5. Demandar en el ámbito internacional el reconocimiento de la deuda ambiental a través de financiamiento y transferencia de tecnologías

limpias, efectivas y compatibles con los derechos de la Madre Tierra, además de otros mecanismos.

6. Promover la paz y la eliminación de todas las armas nucleares, químicas, biológicas y de destrucción masiva.

7. Promover el reconocimiento y defensa de los derechos de la Madre Tierra en el ámbito multilateral, regional y bilateral de las relaciones internacionales.

Artículo 9. (DEBERES DE LAS PERSONAS) Son deberes de las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas:

a) Defender y respetar los derechos de la Madre Tierra.

b) Promover la armonía en la Madre Tierra en todos los ámbitos de su relacionamiento con el resto de las comunidades humanas y el resto de la naturaleza en los sistemas de vida.

c) Participar de forma activa, personal o colectivamente, en la generación de propuestas orientadas al respeto y la defensa de los derechos de la Madre Tierra.

d) Asumir prácticas de producción y hábitos de consumo en armonía con los derechos de la Madre Tierra.

e) Asegurar el uso y aprovechamiento sustentable de los componentes de la Madre Tierra.

f) Denunciar todo acto que atente contra los derechos de la Madre Tierra, sus sistemas de vida y/o sus componentes.

g) Acudir a la convocatoria de las autoridades competentes o la sociedad civil organizada para la realización de acciones orientadas a la conservación y/o protección de la Madre Tierra.

Actividad 11. Momento de reflexión:

¿El Estado cumple con las obligaciones establecidas en la Ley?

¿Nosotros, cumplimos con nuestros deberes con la Madre Tierra?

¿Qué necesitamos para cumplir nuestras obligaciones, deberes y preservar los derechos de la Madre Tierra?

Heridas de la Madre Tierra, irresponsabilidad e insensibilidad humana

Lectura inicial

Actividad 12. Leamos en comunidad el siguiente texto:

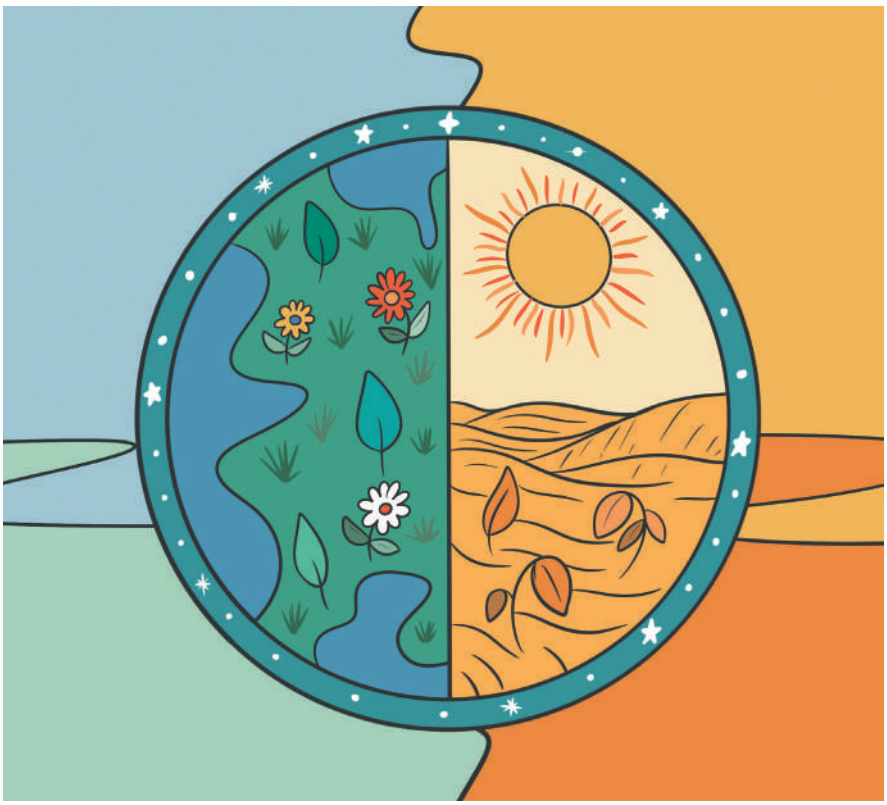

DÍA DEL SOBREGIRO DE LA TIERRA 2023: EL PLANETA SE AGOTA 02/08/20232 DE AGOSTO DE 2023

De acuerdo con Global Footprint Network (Red Global de la Huella Ecológica), este miércoles 2 de agosto la Tierra agotó todos sus recursos del año.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

Este miércoles, 2 de agosto, se consumirán todos los recursos que el planeta puede renovar en un año y a esta fecha se le conoce como el Día del Sobregiro de la Tierra. Es decir, que hoy agotamos los recursos naturales que deberían haber alcanzado para todo el 2023, señala la Red Global de la Huella Ecológica.

En economía, el término "sobregiro" alude a la situación en la que alguien no dispone del suficiente fondo en su cuenta para cubrir un pago y es el banco el que finalmente le hace frente. Este concepto encaja y describe de manera gráfica y metafórica la situación en la que queda el planeta cuando, gastados todos los recursos que se regeneran en un año, se empiezan a tomar prestados los del año siguiente.

Algunas soluciones a nivel mundial para retrasar el Día del Sobregiro de la Tierra, de acuerdo con Earth Overshoot Day, son: reducir el consumo mundial de carne en un 50 %, reducir el desperdicio de alimentos a la mitad, retrasar la deforestación de bosques, reducir la huella por la conducción de automóviles en un 50 %, recudir la huella de carbono en un 59 %.

Fuente: https://bit.ly/4axb9Rc

Actividad 13. Para una mejor comprensión lectora, respondamos juntos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el origen del problema denominado "sobregiro de la tierra"?

¿Estás de acuerdo con las posibles soluciones que plantea la lectura?

¿Qué alternativas de solución podemos plantear al sobregiro de la tierra desde nuestras realidades?

Actividad 14. Profundizamos nuestros conocimientos y conozcamos más acerca de los impactos que dañan nuestro planeta:

Ecocidios

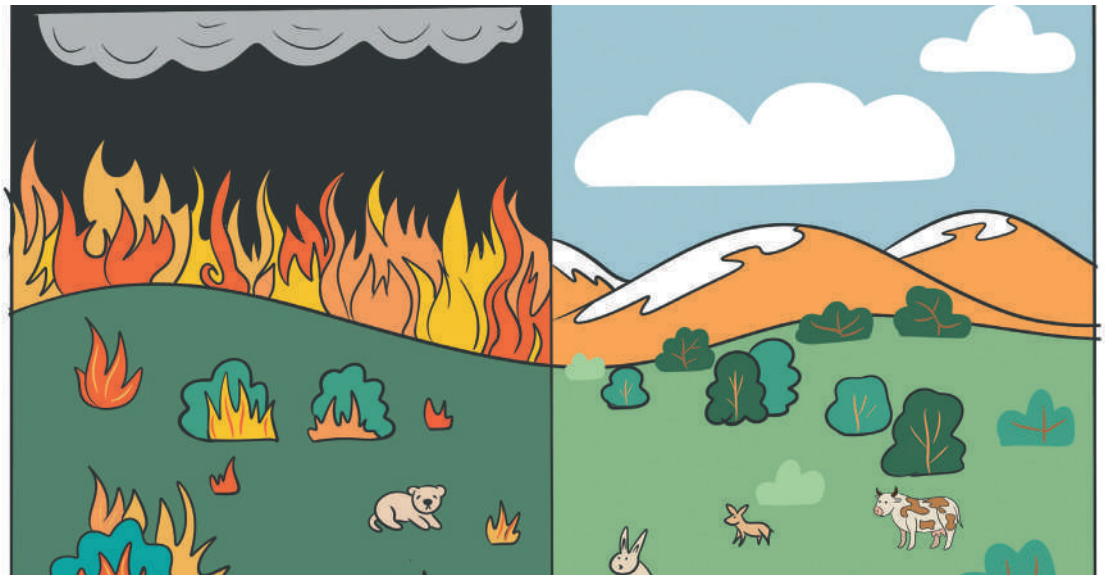

¿Qué son los ecocidios?

Los ecocidios son destrucciones ambientales de gran magnitud causadas por el ser humano o por la misma naturaleza, en algunos casos. Se da por casos de contaminación, la industrialización, las guerras tóxicas y biológicas, el crecimiento poblacional, la deforestación y otros. El ecocidio tiene consecuencias lamentables para la vida humana, animal y vegetal, en consecuencia, para la vida de la Madre Tierra.

Según Guillermo Villalobos M., 7 ecocidios han marcado la vida de la Madre Tierra a lo largo de la historia:

1. Agente Naranja (Guerra de Vietnam – Vietnam).
2. El Mar de Aral (Asia Central).
3. Tar Sands (Alberta, Canadá).
4. Amazonía y Chiquitanía (América del Sur).
5. Cambio climático y deshielo de los glaciares andinos (Andes tropicales).
6. Represa de Belo Monte (Brasil).
7. Pérdida de población de abejas y otros polinizadores.

Impactos ambientales

Se entiende como impactos ambientales a las alteraciones o modificaciones del medio ambiente, causadas por la mano del hombre (deforestación, contaminación) o por sucesos naturales (sismo, erupciones volcánicas). Estos hechos causan una ruptura a la armonía y equilibrio del medio ambiente, ocasionando consecuencias lamentables para la humanidad y la Madre Tierra.

Los impactos ambientales más frecuentes son:

- Deforestación
- Pérdida de biodiversidad
- Contaminación de suelos
- Contaminación del aire
- Contaminación de las aguas

La Madre Tierra acoge a una infinidad de seres que cumplen una función. Todo en ella tiene una razón de ser; nada está demás, como pensamos muchas veces los seres humanos. Desde el ser más minúsculo, hasta el más grandioso, cumplen una función indispensable.

Veamos algunos casos:

Supongamos que las moscas desaparecieran.

¿Qué pasaría?

Moscas. Si las eliminamos o se extinguiesen por alguna razón, habría un incremento inimaginable de material en descomposición.

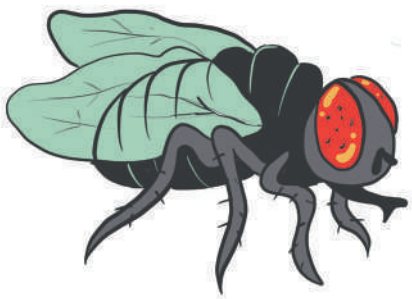

Anfibios. Si eliminamos a los anfibios no tendríamos quien transfiera muchos nutrientes acuáticos a la tierra; así mismo, habría una invasión de insectos transmisores de enfermedades.

Abejas. Si eliminamos a las abejas quitaríamos a uno de los principales polinizadores (zoofilia), que llevan el polen del estambre al estigma de la misma flor; en consecuencia, la humanidad dejaría de consumir muchos alimentos (frutas).

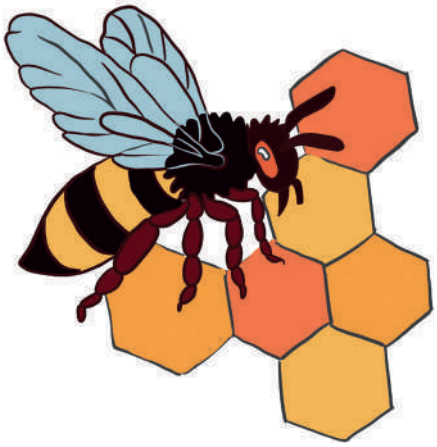

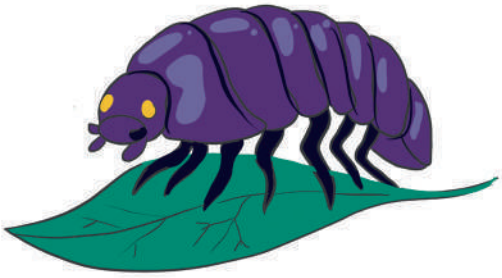

Cochinillas. Si eliminamos las cochinillas habría una invasión de metales pesados en la tierra, en consecuencia, excesiva contaminación de las aguas subterráneas.

Actividad 15. Para una mejor comprensión lectora, respondamos juntos las siguientes preguntas:

¿QUÉ PASARÍA SI...?

- **Desaparecieran las hormigas**
- **Eliminaramos a las aves**
- **Si nos quedáramos sin árboles**
- **El planeta se quedara sin agua**

Momento de reflexión:

¡La Tierra es nuestra Madre, nuestra vida y nuestra libertad! Los seres humanos somos los principales culpables de las heridas de la Madre Tierra; nuestro pensamiento egoísta, egocéntrico y consumista se impone, la insensibilidad ante la vida.

Una de las consecuencias de los impactos ambientales provocados por el ser humano en la actualidad, es la escasez de agua. Este recurso es cada vez más escaso. Ante esta realidad, su uso responsable es una obligación de todas y todos.

No solo es responsabilidad de los gobernantes el buscar soluciones ante lo que está aconteciendo con la Pachamama, son tiempos difíciles y aún podemos hacer algo para ayudar a nuestro planeta, nosotros, de manera individual, podemos generar pequeños cambios. ¡Aún estamos a tiempo!

Actividad 16. Analizamos, reflexionamos y respondamos.

¿Qué puedo hacer para combatir el cambio climático?

Actividad 17. Ahora les brindamos un fragmento literario del poeta y escritor uruguayo Mario Benedetti, que nos invita a reflexionar sobre el valor de las mujeres y su semejanza con la grandeza de la Madre Tierra.

"Mujeres de hierro, no de cristal"

Existen otro tipo de mujeres que no leen poesía, las que no compran libros, las que toman café de olla en lugar de capuchinos en Starbucrks, las que no saben de escritores y poetas, pero se saben el camino a las escuelas.

Mujeres valientes, mujeres de una sola pieza que no se rompen, que no se agrietan, que no se quiebran; mujeres fuertes.
Son aquellas que ves vendiendo frutas en mercados o debajo de los puentes, en parques, quioscos y avenidas; las que no saben aún de tecnología ni hablan inglés, pero saben dar los buenos días, buenas tardes, dicen con permiso, gracias y por favor, siempre con una sonrisa.
Son felices ayudando al prójimo, mujeres con las que platicas diez minutos y te cambian la percepción de la vida.

Mujeres como la madre tierra, fértiles, calladas, sabias, protectoras, fuertes.
Las que se enferman y no se quejan, mujeres de buena madera.
En cada una de ellas habita el amor, la comprensión, la sabiduría la fortaleza y el respeto de un linaje que se niega a morir.

Actividad 18. La poesía nos permite expresar todo lo que sentimos. Expresemos el sentimiento que tenemos hacia la Madre Tierra y escribimos un poema. ¡Vamos, manos a la obra!

Título:
Autor/a:

Actividad 19. Escribamos una carta donde podamos expresar nuestros sentimientos hacia el planeta, cómo salvarlo y comprendamos que la Madre Tierra también tiene derechos y debemos respetarlos.

Carta a la Madre Tierra

Lugar y fecha

Querida Madre Tierra:

Yo.....quiero ayudarte y voy

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Despedida

Firma

Actividad 20. ¡Momento de diversión! ¿Qué lugar queremos dejarles a nuestros hijos?, dibujamos juntos el planeta que soñamos, ¡vamos manos a la obra, descubramos talentos!

Un lugar para Vivir Bien

Proyectos verdes, conciencia humana

Actividad 21. ¡Momento de reflexión! Ayúdame a curar las heridas de la Madre Tierra

Un granito de arena por la Madre Tierra

La realidad es cruda y fría, los daños que provoca la mano del hombre van matando lentamente a la Madre Tierra. Ella llora, se desespera, mientras nuestra indiferencia sobrepasa los límites de la tolerancia. Nadie la escucha; el individualismo y el consumismo predominan. La competitividad y nuestro afán de poder, nos han sumergido en una ceguera irreversible. Las cosas pequeñas han dejado de tener valor; la "grandeza" invade nuestra mente. Pero, ¡qué equivocados estamos!

Vivimos atrapados por una ideología errada, donde las macro obras nos hacen sentir ganadores; concretar cumbres mundiales para "Salvar el planeta", "ser líderes"; poseer grandes fortunas, etc. Los detalles, las cosas pequeñas han perdido su valor. Hemos perdido la sensibilidad,

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

nos hemos convertido en esclavos de la tecnología, del mercantilismo, de la globalización que nos va consumiendo con modelos y estereotipos disfrazados de modernidad, perdidos en un mundo digital que va creciendo a pasos agigantados, un mundo que vamos alimentando de egoísmo, inconciencia, indiferencia y frialdad.

Nos han hecho creer que las cosas pequeñas no tienen valor, hemos olvidado lo esencial y elemental: la vida, con la perseverancia, paciencia, esperanza y anhelo, deteriorados. Lo fácil y lo inmediato está de moda. La pereza por preservar la vida, abunda. La astucia, envenena nuestro ser y extingue la vida.

Pero, ¡ya basta! Es hora de actuar, es hora de cambiar nuestro pensamiento; es tiempo de confiar en los detalles, en las cosas pequeñas, en ese granito de arena que es la esencia de la vida. Quizás nadie reconozca nuestro aporte, pero la vida, sí; la Madre Tierra, sí; nuestros hijos, sí. Dejemos de culpar a los demás, miremos nuestro pasado y en él, nuestras acciones.

Preguntémonos, ¿qué estamos haciendo por una vida mejor?, ¿Qué hemos obtenido de esta vida y qué vamos a dejarle a nuestras generaciones?
Hay infinitas formas y maneras de aportar con nuestro granito de arena a la Madre Tierra, como plantar un árbol, recoger la basura mientras paseamos, cerrar el grifo al asearnos, evitar la quema de residuos, caminar en vez de usar un motorizado, dejar de usar insecticidas, alimentar a las aves, evitar matar a las abejas, tratar a los animales con respeto y amor, compartir nuestros alimentos con los demás, apoyar al otro cuando nos necesita, etc.

El cambio depende de cada uno, aún estamos a tiempo, no dejemos que estos tiempos tan difíciles endurezcan nuestros corazones, no dejemos que muera la ternura en nuestro ser, llenemos de amor la vida solo el amor y el respeto por los demás y por todo aquello que nos rodea nos hará más humanos. En este mundo tan frío y cruel, hace falta empatía, solidaridad, justicia y hermandad, ¿acaso no ha sido suficiente la reciente pandemia, para sentir y vivir el dolor propio de ver morir a los que amamos y no poder hacer nada para salvarlos? ¿Qué está pasando con nuestra humanidad? Se va naturalizando la violencia en nuestros hogares, los niños crecen viviendo en violencia y frivolidad, las familias

ya no se reúnen para festejar la vida, ahora se reúnen en un funeral de alguno de sus miembros, hemos olvidado amar y vivir con intensidad, se nos olvidó agradecer por lo bueno y lo malo, dejamos de lado la fe y la verdad.
¿Dónde quedaron los sentimientos?, es tiempo de cambiar, hagámoslo pronto, la Madre Tierra nos necesita, los niños y la juventud, también, basta de indiferencia, es hora de reconectarnos nuevamente con la vida, solo así sanarán las heridas de la Madre Tierra, con pequeñas acciones de grandes cambios. ¡Construyamos juntos un mundo mejor, más humano, justo y solidario!

Actividad 22. Interpretamos la lectura y dejamos un mensaje que contribuya a sanar las heridas de la Madre Tierra.

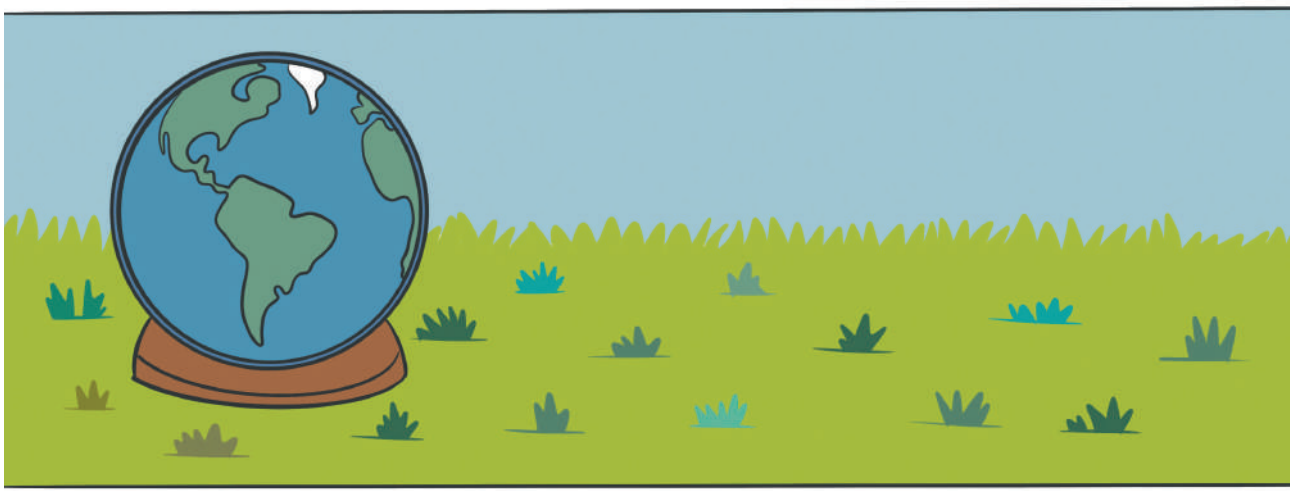

¡Salvemos nuestro planeta!

Actividad 23. ¡Es hora de implementar el uso de nuestras lenguas originarias! Aprendamos juntos algunos verbos en el idioma originario quechua. Y luego escribamos los mismos verbos, en el idioma de nuestro contexto o región:

PACHAMAMA

MADRE TIERRA

MUNAY

AMAR

JARK´AY

CUIDAR

KHUYAY

RESPETAR

TARPUY

SEMBRAR

TARPUY

¡CUIDEMOS A LA MADRE TIERRA!

Para fortalcer lo aprendido y reflexionar sobre la realidad que atraviesa nuestro planeta, veamos juntos el siguiente video documental denominado “Cómo contrarrestar la crisis climática”, producido por el canal DW Documental.

Si no disponemos de un celular para escanear el código QR, ingresemos al siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=2HYx8aItmXc

Biodiversidad, riqueza y productividad de la Madre Tierra

La Madre Tierra nos brinda biodiversidad, riqueza y productividad a todas las personas, sin excepción. Biodiversidad porque acoge a toda forma de vida; riqueza porque posee grandes recursos para la sobrevivencia humana, animal y vegetal; productividad porque es capaz de corresponder con productos nuestra actividad laboral.

Hay una correspondencia perfecta entre estos tres aspectos. Veamos:

Nuestras acciones deben efectuarse en relación con nuestras exigencias, no al contrario. Si queremos mejores condiciones de vida debemos empezar por respetar la vida de todos los seres que habitan la tierra; si queremos productividad debemos empezar por cultivar la tierra, pero cuidando de no explotarla, respetando su tiempo y ciclo de vida.

Los seres humanos somos muy contradictorios:

- Queremos lluvia, pero somos incapaces de plantar un árbol.
- Queremos paz, pero a diario inventamos nuevas armas de guerra.
- Queremos vida, pero somos culpables de la extinción de la biodiversidad
- Queremos amor, pero nuestros corazones están llenos de egoísmo y frialdad.

Biodiversidad es sinónimo de vida, Madre es sinónimo de cuidado y amor; Inconciencia y deshumanización son antónimos de humanidad y conciencia, nos estamos refiriendo a las palabras

Sinónimos y Antónimos

En lenguaje, a las palabras que tienen significado contrario se las denomina antónimas; a las palabras que tienen significado similar, sinónimas. Veamos algunos ejemplos:

ANTÓNIMOS	
Día	Noche

ANTÓNIMOS	
Paz	Guerra
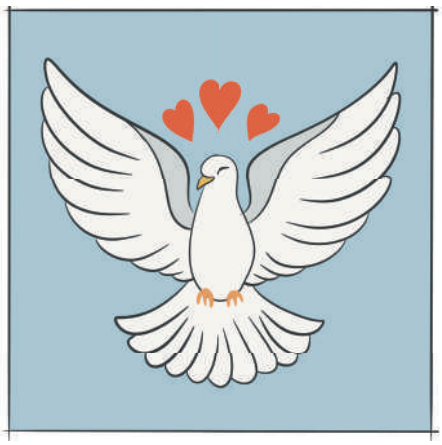	

SINÓNIMOS	
Convivencia	**Coexistencia**
	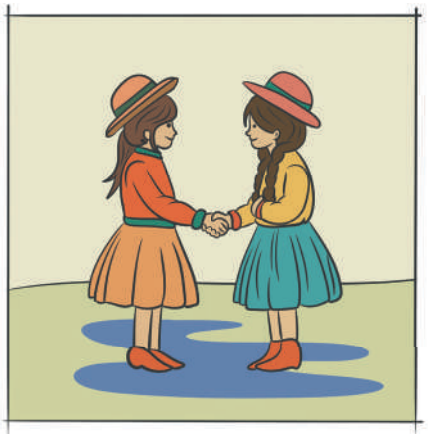

SINÓNIMOS	
Equilibrio	**Igualdad**
	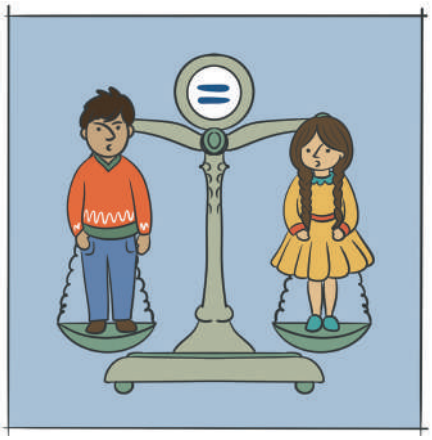

Actividad 24. Buscamos los sinónimos y antónimos de las siguientes palabras.

PALABRA	SINÓNIMO	ANTÓNIMO
Vida		
Construir		
Forestación		

Naturaleza		
Protección		
Elemental		
Amor		
Sinceridad		
Libertad		
Tolerancia		
Armonía		
Individualismo		

Actividad 25. Conozcamos el medio en que vivimos. Investigamos sobre la fauna y la flora existente en nuestro contexto o región.

FAUNA (animales)	FLORA (plantas)

Actividad 26. Ampliamos nuestros conocimientos a través de la investigación.

¿Qué animales de nuestra región están en peligro de extinción?

¿Cómo podemos evitar su extinción?

El consumismo ante la ecología.

La mercantilización con la vida.

La deshumanización e inconciencia predominantes ante los derechos de la Madre Tierra.

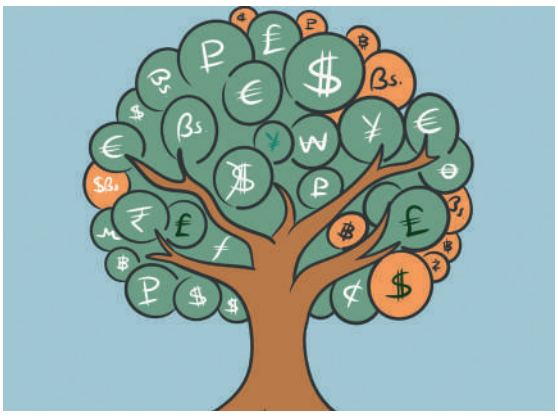

"Cuando el último árbol sea cortado, el último río envenenado, el último pez atrapado, solo entonces, las personas se darán cuenta de que el dinero no se puede comer".

(Proverbio)

Es simple, cuidemos la vida de todo aquello que nos rodea con respeto y amor, es indispensable poner el corazón en cada una de nuestras acciones, es tan sencillo, al igual que la regla de tres simple. Veamos:

La regla de tres simple en nuestra cotidianeidad

En la matemática, la regla de tres consiste en resolver problemas de proporcionalidad entre tres valores conocidos y una incógnita. En ella se establece una relación de linealidad, proporcionalidad, entre los valores.

Ejemplo 1:

Verónica compró 3 kilos de tomate con Bs 36. **¿Cuántos kilos comprará con Bs 72?**

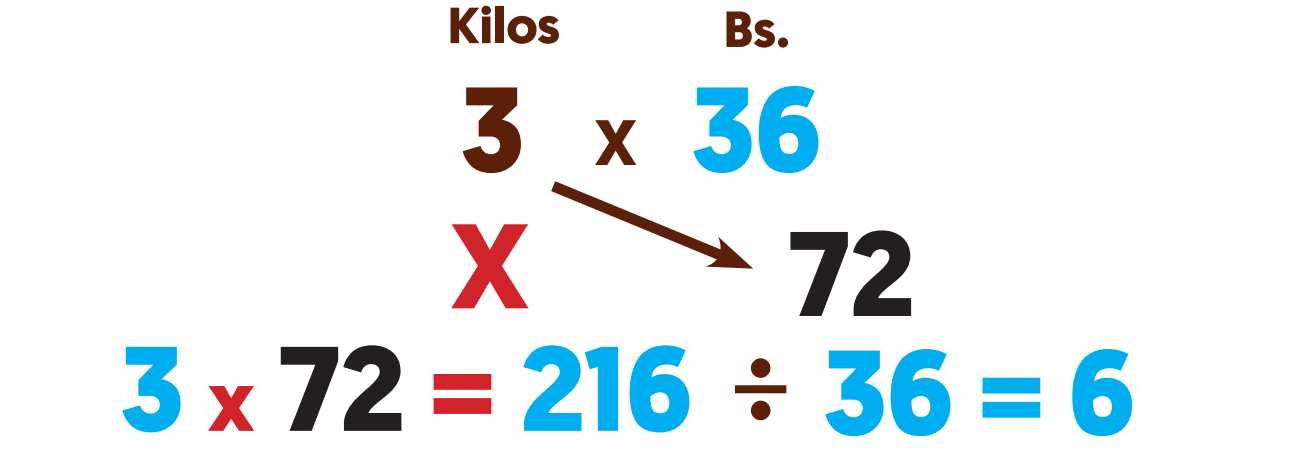

Estimados participantes, la matemática está presente en los que haceres cotidianos, si observamos los ejemplos podemos comprender mejor y la regla de tres simple, no es la excepción.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

Ejemplo 2:
Se requieren 15 enfermeras para atender a 90 pacientes afectados por los incendios del oriente boliviano ¿Cuántas enfermeras se necesitarán para atender a 100 pacientes?

15 x **90**

X → **100**

15 X 100 = 1500 ÷ 90 =

Para realizar los ejercicios de la regla de tres simple, se siguen tres pasos sencillos:
*Agrupar los datos
*Multiplicar en diagonal los datos conocidos.
*Dividir el resultado con el número que queda.

17 Enfermeras

Para profundizar lo aprendido sobre la regla de tres simple, veamos juntos el video denominado "Regla de tres simple", producido por el Ministerio de Educación.

Si no disponemos de un celular para escanear el código QR, ingresemos al siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=EOloC_-3qZs

Actividad 27. Conozcamos algunas maneras de contribuir a la preservación de la Madre Tierra.

Proyectos verdes

¿Qué son los proyectos verdes?

Se entiende como proyectos verdes a la planificación, ejecución, seguimiento y control y evaluación de emprendimientos individuales o colectivos que tienen como objetivo principal beneficiar al medio ambiente, es decir a la Madre Tierra.

Estos emprendimientos pueden abarcar diferentes áreas:

Energías limpias: uso energías renovables: eólica, solar, hidráulica y/o geotérmica.

Transporte limpio: uso de autos eléctricos, transporte por cable, ferroviaria.

Reducción de contaminación: cuidado de la tierra, agua y aire, reducción de desechos y reciclado.

Uso responsable de suelos: regeneración de suelos, reducción de insecticidas.

Conservación de la biodiversidad: evitarla caza, pesca indiscriminada.
Forestación y reforestación: plantar plantas

Estos proyectos no requieren de grandes inversiones, solo de voluntad, conciencia y acciones recíprocas con la naturaleza, que aporten desde nuestro espacio. Retribuir los beneficios recibidos de la Madre Tierra, es un acto de amor con la vida. Si todos contribuimos, nuestro aporte se hará inmenso y trascendental, porque la unión y el trabajo comunitario nos fortalecen.

Actividad 28. ¡Momento de lectura y reflexión! A partir de la lectura reflexionamos y valoramos la fortaleza de ser Madre, al mismo tiempo, reconocemos que la Madre Tierra es un sujeto de derechos que nos acoge en sus entrañas y nos da vida.

Madre....

"Crecí viendo a mi madre superar cada obstáculo que la vida le ponía. Pasó por momentos tan difíciles que a veces se iba a dormir sintiéndose exhausta y con lágrimas en los ojos pero aun así se levantaba cada mañana con energía y ánimo para dar su mejor esfuerzo y darnos amor incondicional. Soy una mujer fuerte porque fui criada por una mujer fuerte".

(Anónimo)

Producto Final

Realizamos un proyecto verde en comunidad para nuestro Centro de Educación Alternativa - CEA ¡Juntos tendremos mejores resultados y espacios para Vivir Bien!

¡Aportando con mi granito de arena!

Elaboramos nuestro proyecto con base en las siguientes preguntas:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Qué haremos?	
¿Por qué?	
¿Para qué?	

¿Dónde?	
¿Cómo?	
¿Cuándo?	
¿Con qué?	
¿Cómo saber si cumplimos con nuestro objetivo?	

Autoevaluación

Respondamos con sinceridad las siguientes preguntas:

¿Qué aprendizaje llevo de la Guía de Trabajo?

¿Qué Unidad Temática me agradó más y por qué?

¿Qué valores puedo rescatar de la Guía de Trabajo?

¿Cómo implementaré todo lo aprendido en mi familia y comunidad?

¿He desarrollado todas las actividades y trabajos individuales y comunitarios propuestos en la guía?

¿Implementaré los proyectos verdes en mi espacio educativo y comunidad priorizando la vida y la preservación de nuestra Pachamama?

Bibliografía

Basani, M. (2017). ¿Qué hemos hecho con la Madre Tierra? Recuperado en https://blogs iadb. org/agua/es/que-hemos-hecho-con-la-madre-tierra/

Baúl del docente . (2020). Obtenido de El impacto del arte y la música en la educación https://bauldocente.pe/el-impacto-del-arte-y-la-musica-en-la-educacion/

BBVA. (2023). El ajedrez, un deporte que estimula la mente. Obtenido de https://www.jubilaciondefuturo.es/es/blog/el-ajedrez-un-deporte-que-estimula-lamente.html

Carbonell-Alcocer, A., Romero-Luis, J., & Gertrudix, M. (2023). Metodologías y recursos educativos para fomentar la cultura ecológica y la concienciación climática en la Escuela. Revista de Investigación Educativa, 41(1), 185–203. https://doi.org/10.6018/rie.520901

Colmenares, K. y Camacho, V. [Instituto Nacional de Formación Política]. (13 de octubre de 2023). Descolonizar la medicina y Orientar hacia la vida. Recuperado en https://www.youtube.com/watch?v=Q2xjGPlfKAw

Freire, P. (1993). Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Siglo XXI

Fundación de Desarrollo Sostenible. (28 de noviembre 2019). Percepciones Valores y Actitudes Sociales ante el Cambio Climático. Recuperado en https://www.youtube.com/watch?-v=25YcBQYpQrA

Gadotti, M. (2022). Pedagogía de la tierra y cultura de la sustentabilidad. Recuperado enhttps://www.researchgate.net/publication/318842580_Pedagogia_de_la_tierra_y_cultura_de_la_sustentabilidad

Gutiérrez, A. (2023). Día internacional de la Madre Tierra 22 de abril. Naciones Unidas. Recuperado en https://www.un.org/es/observances/earth-day/message

Heras, F. (2016). La educación en tiempos de cambio climático: facilitar el aprendizaje para construir una cultura de cuidado del clima. Recuperado en https://www.miteco.gob.es content/dam/miteco/es/ceneam/articulos-de-opinion/2016-04-heras-hernandez_tcm30-70525.pdf

La tierra es la fuente de sustento de toda la humanidad. (s.f.). Recuperado en https://cdn. educ.ar/dinamico/UnidadHtml__get__a37d2c20-7a08-11e1-8027- ed15e3c494af/index.html

López, M. y De La Osa, J. (2003). Educación Ambiental y Cambio Climático. Hechos y Reflexiones. Una Invitación al cambio de Actitudes. Recuperado en https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/materiales/impacto-ambiental/hechoscc.html

Made for Minds. (2023). Día del Sobregiro de la Tierra 2023: el planeta se agota. Recuperado en https://www.dw.com/es/d%C3%ADa-del-sobregiro-de-la-tierra-2023-el-planeta-se agota/a-66422125#:~:text=De%20acuerdo%20con%20Global%20Footprint,todos%20sus%20recursos%20del%20a%C3%B1o

Martínez, R. (2023). Madre Tierra como subjetividad. Principios de buen gobierno, memoria, territorio y autonomía. México

Miró, V. (2021). La importancia de la escritura y la lectura en la educación. Recuperado de-https://es.linkedin.com/pulse/la-importancia-de-escritura-y-lectura-en-educaci%C3%B3n-mir%C3%B3-pujadas

Morales de Frías, C. (2022). Día Internacional de la Madre Tierra 2022: Hagamos las paces con la naturaleza. Recuperado en https://medioambiente.ugtcyl.es/dia-mundial-de-la madretierra-2022/

Organización de las Naciones Unidas Mujeres, América Latina y El Caribe. (2021). Día de la Madre Tierra. Recuperado en https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2021/04/diade-la-madre-tierra

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). Cinco preguntas sobre la educación transformadora. Recuperado en https://www.unesco.org/es/articles/cinco-preguntas-sobre-la-educacion-transformadora

Pachamama, Madre Tierra. El significado de la Pachamama en las culturas del NOA. (2008). Educar Portal. Recuperado en https://www.educ.ar/recursos/91885/pachamama-madre-tierrael-significado-de-la-pachamama-en-las

Slideshare a Scribd Company. (2010). Cuentos de la Madre Tierra. Recuperado en https://es.slideshare.net/guest65db35f/cuento-de-la-madre-tierra

Tiching Blog. (2015). ¡Utiliza la risoterapia como recurso educativo! Recuperado en https://blog.tiching.com/utiliza-la-risoterapia-como-recurso-educativo/

Torrez, Lyda et al. (2012). Cambio climático y justicia ambiental: una introducción. ILSA, Instituto para una Sociedad y un Derecho Alternativos. Bogotá

Villalobos, G. (2021). Ecocidios: Las diferentes heridas de la Madre Tierra. Recuperado en https://fundacionsolon.org/2021/02/19/ecocidios-las-diferentes-heridas-de-la-madre-tierra/

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

VICEMINISTERIO DE
EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y
ESPECIAL

minedu.gob.bo

@minedubol

minedu_bol